1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X	**Convenio**		
Número:	SMA-CD-124-2024	**de**	23/04/2024	
Tipo de contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión			
Objeto del contrato: *Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la implementación de prácticas silviculturales orientadas a la atención, manejo y conservación del componente arbóreo del municipio de Itagüí*				
Contratista	San José Lumager Silvicultura S.A.S.			
Nit o C.C	901394844-8			
Representante legal	*Elizabeth Restrepo Gómez*			
C.C.	43.830.055			
Plazo	Tres (3) meses contados a partir de la fecha que se establezca en el acta de inicio del contrato y/o establecida en la plataforma del SECOP II y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2024			
Fecha de Inicio	24/04/2024			
Fecha de Terminación	23/07/2024			
Valor Inicial	($240.000.000) Doscientos cuarenta millones de pesos			
Valor inicial en SMMLV	184,615 SMLMV			
Supervisor	Óscar Darío Cálad Ángel, Profesional Universitario, Secretaría de Medio Ambiente			
Interventor NO APLICA				
Razón social	NO APLICA			
Numero contrato	NO APLICA			

2. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	($240.000.000) Doscientos cuarenta millones de pesos
Valor inicial en SMMLV	184,615 SMLMV
Adición valor # N/A	NO APLICA
Fecha de suscripción de la adición # N/A	NO APLICA

Valor total de las adiciones	NO APLICA
% de las adiciones	NO APLICA
Valor final del contrato o convenio	$240.000.000
Valor final del contrato o convenio en SMMLV	184,615 SMLMV

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO Y SUSPENSIONES

Plazo Inicial	Tres (3) meses contados a partir de la fecha que se establezca en el acta de inicio del contrato y/o establecida en la plataforma del SECOP II y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2024
Prórroga # N/A	NO APLICA
Fecha de terminación después de la prórroga # N/A	NO APLICA
Fecha de suscripción de la prórroga # N/A	NO APLICA
Tiempo total prorrogado	NO APLICA
Fecha de terminación del contrato	23/07/2024
Fecha de suspensión N° N/A	NO APLICA
Fecha de reanudación	NO APLICA
Fecha de terminación	23/07/2024

4. MODIFICACIONES

Modificación # N/A	NO APLICA
Fecha de suscripción de la Modificación # N/A	NO APLICA

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Itagüí y San José Lumager Silvicultura S.A.S., se celebró el Contrato N° SMA-CD-124-2024 de 23/04/2024, cuyo objeto es *Prestación de servicios de apoyo a la*

gestión para la implementación de prácticas silviculturales orientadas a la atención, manejo y conservación del componente arbóreo del municipio de Itagüí.

Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal Nº 825 de 19/04/2024 y el Registro Presupuestal Nº 3026 de 23/04/2024, así mismo el contrato para iniciar su ejecución, se aportó por parte del contratista la póliza de cumplimiento N° 21-44-101439774 del 23/04/2024 de la compañía Seguros del Estado y póliza de responsabilidad civil extracontractual 21-40-101231119 de la compañía Seguros del Estado

Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de Plazos del	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.

	Contrato	BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	4,7	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	4,4	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	4,4	Entrega puntual del bien y/o servicio.

Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación para lo cual el Supervisor y/o Interventor CUENTA CON EL TÉRMINO PREVISTO EN LA CLAUSULA VIGÉSIMA DEL CONTRATO para realizar el trámite respectivo, sin perjuicio del impuesto asociado a industria y comercio que pueda generarse POR otros hechos generadores. Para que sea efectivo lo anterior, se debe presentar copia del presente documento con la respectiva actualización o cancelación del RIT por parte del interesado EN LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RENTAS.

Que por lo anterior las partes

ACUERDAN:

1. Dar por Terminado el plazo del Contrato No SMA-CD-124-2024, cuyo objeto es *Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la implementación de prácticas silviculturales orientadas a la atención, manejo y conservación del componente arbóreo del municipio de Itagüí*, el día 23 del 07 de 2024.
2. Quedan obligaciones pendientes por pagar al contratista, *las cuales son:*

2.1. Cuentas por pagar:

ORDEN DE PAGO N°	*VALOR*
4	*$72.0000.000*

Nota: El Acta de Terminación se suscribirá dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de terminación del contrato o convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 24 días del mes de julio de 2024 por quienes intervinieron:

Elizabeth Restrepo Gómez

ELIZABETH RESTREPO GÓMEZ
R/L San José Lumager Silvicultura S.A.S.
CONTRATISTA

JUAN ESTEBAN LODOÑO TOVAR
Secretario de Despacho
Secretaría de Medio Ambiente

Oscar Cálad Angel

ÓSCAR DARÍO CÁLAD ÁNGEL/Profesional Universitario
Secretaría de Medio Ambiente.
SUPERVISOR

Municipio de Itagui
Secretaría Jurídica
Fecha: 24/7/24 Hora: 2:38
Quien Recibe.

Documento Radicado en la Secretaría Jurídica el día